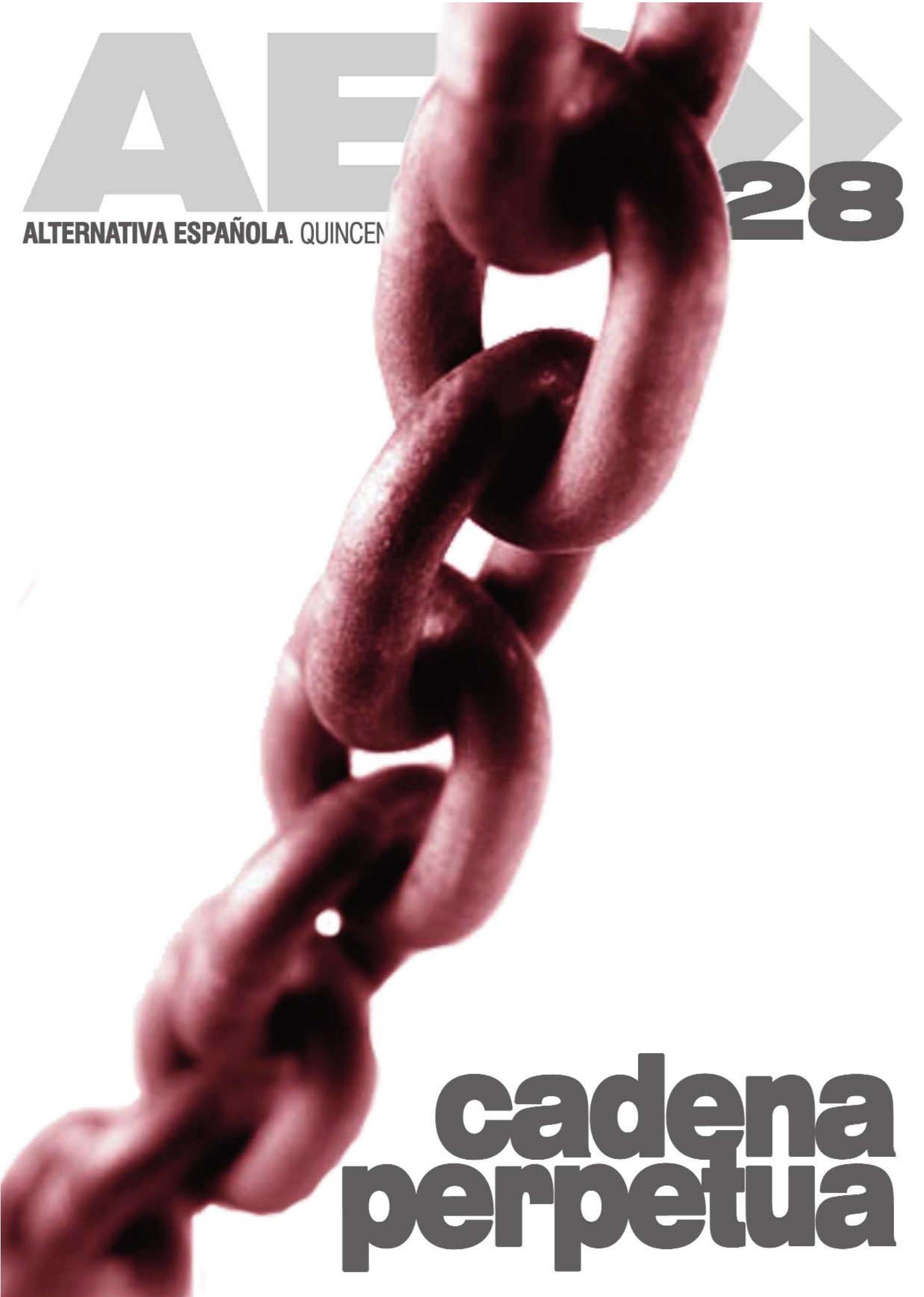


AE

ALTERNATIVA ESPAÑOLA. QUINCEN

28



**cadena
perpetua**

sumario

AES. QUINCENARIO DE INFORMACIÓN DIGITAL

Dirección: Capitán Haya 51 8º G Madrid 28020

Teléfono: 902 104 355 Fax: 912948793

Correo-e: publicaciones@alternativaespanola.info

webmaster@alternativaespanola.com

www.alternativaespanola.es www.alternativaespanola.info

1 SUMARIO

2 EDITORIAL

Los que perdieron las elecciones

Cadena perpetua

3 EL COMUNICADO

AES pide la intervención del

Fiscal Genral del Estado

Denuncia ante la Audiencia

Nacional

Abandono sanitario en la

HO pide a AES la ampliación

de su querrella

4 Tras el atentado de Mondragón

AES protesta por la retirada de

fuerzas militares en Ceuta y Melilla

5 HEMOS LEÍDO

6 ENTREVISTA CON RAFAEL

LÓPEZ-DIÉGUEZ

7 ENTREVISTA CON CARLOS

MARTÍNEZ-CAVA

9 Y AHORA VIENE LA SEGUNDA

Por Miguel Ángel Loma

10 ABORTO Y REBAJITAS

EPISCOPALES

Por Miguel Ángel Loma

11 PIEDRA DE ESCÁNDALO

Por Carlos Martínez-Cava

12 LA FIESTA DE LA DEMOCRACIA

Por Manuel Maldonado

GENEALOGÍA DE LA REALIDAD

NACIONAL ANDALUZA

Por Miguel Ángel Loma

13 ACTIVIDADES

SÁNCHEZ GORDILLO, QUEIPO

Y LA MACARENA

POR MAL

14 CARTA A MIRÓ Y ARDEVOL

JF

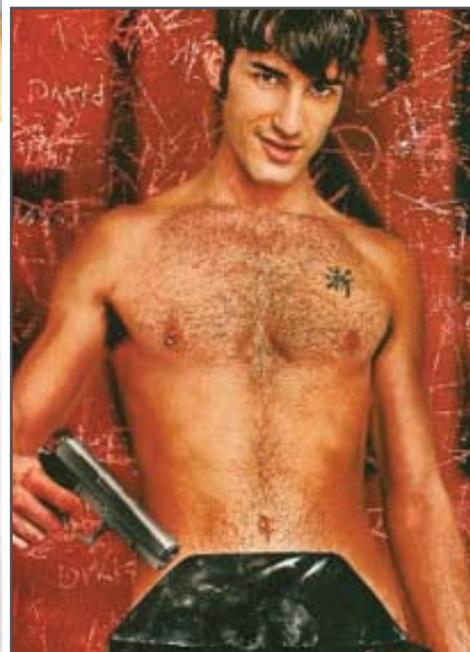
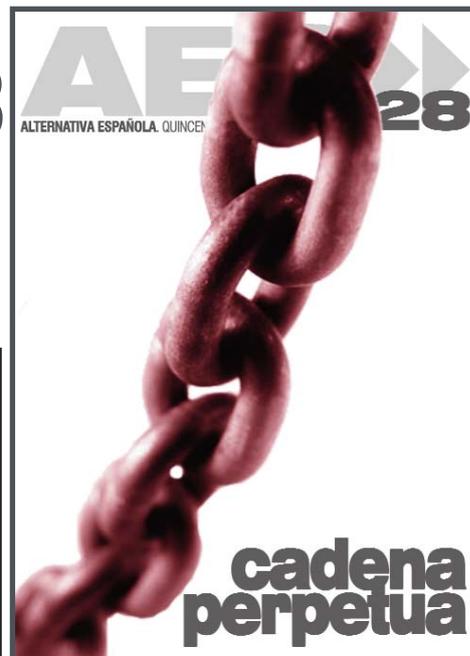
NUESTRO APLAUSO

15 ¿POR QUÉ BERMEJO?

Por Adolfo Moncada

16 ENTREVISTA CON JOSÉ

Mª DE LA MATA



EDITORIAL

LOS QUE PERDIERON LAS ELECCIONES

“Quienes marginaron sus Principios y Valores por echar a Zapatero y votaron al Partido Popular son los que realmente han perdido las elecciones dando una puñalada por la espalda a quienes los mantienen, pese a todo, en alto”

Desde las elecciones ha transcurrido el suficiente tiempo como para poder prescindir de los análisis realizados para consumo propio por socialistas y populares. El hecho incuestionable es que José Luis Rodríguez Zapatero ganó las elecciones, consiguió más diputados y una posición política más fuerte que en la legislatura anterior; de ahí que ni tan siquiera se haya molestado en intentar pactar con otras fuerzas el apoyo a su investidura, inclinándose por salir sólo con los votos socialistas en la segunda vuelta. Zapatero ha dejado clara su estrategia: ahora son todos los demás los que deben pactar con él.

El segundo hecho incuestionable es que las elecciones las ganó el *“bipartidismo del miedo”*, mucho más acusado entre los votantes que no se sitúan en las filas de la izquierda. Muchos españoles votaron para que no ganara el otro. A esa inflación del bipartidismo, que ahora hace decir a Rajoy y Zapatero y a sus terminales mediáticas que esa es la decisión libre de los españoles, contribuyeron los medios de comunicación, el escasamente democrático sistema electoral y los discursos de los dos grandes partidos.

El tercer hecho incuestionable es que el Partido Popular perdió las elecciones tras anunciar que las iban a ganar por un margen de diez diputados. El afamado empate técnico se transformó en la distancia habitual entre socialistas y populares. Han bastado unas semanas para que las tesis consolatorias, que se edificaron en la noche electoral, hayan dejado de ser útiles: ni es suficiente afirmar que el PP obtuvo mejores resultados (hecho cierto), ni es creíble afirmar que esta legislatura no llegará al final por la debilidad de Zapatero. Hoy, sectores importantes del Partido Popular y muchos de sus dirigentes, reconocen abiertamente la derrota; alertando sobre el error que sería refugiarse en no reconocer el veredicto de las urnas y responsabilizar de los resultados a la coyuntura, tal y como se hizo cuatro años antes. Son muchos los votantes populares que aún no se explican cómo pudieron ser derrotados tras la desastrosa gestión del *“peor gobierno de la democracia”* y en medio de una crisis económica.

Un mes después de las elecciones, con el nuevo gobierno recién constituido, queda por dejar constancia de un sector de votantes que sí perdió las elecciones. Quienes votaron a cualquiera de los partidos que concurrían a las elecciones por coherencia, por sentirse identificados con esa opción, no son partícipes de ese sentimiento de derrota. Quienes votaron, sacrificando convicciones, principios e ideología, al PSOE para que no ganara el PP, asumiendo la tesis del voto útil, tampoco pueden sentirse perdedores porque ganaron. Quienes hicieron lo mismo. Quienes marginaron sus Principios y Valores por echar a Zapatero y votaron al Partido Popular son los que realmente han perdido las elecciones dando una puñalada por la espalda a quienes los mantienen, pese a todo, en alto.

Francisco Torres

CADENA PERPETUA

Desgraciada y trágicamente parece que nos hemos acostumbrado, una vez pasada la indignación inicial, que sirve además como válvula de escape para después sepultar la discusión bajo el manto del silencio, olvidando el dolor de las víctimas, a que en España sea habitual que un delincuente esté en la calle y vuelva a cometer delitos.

El benigno Código

Penal, el desastre de la Justicia y una insensata Ley Penitenciaria hacen posible que delincuentes habituales, maltratadores y violadores, campen por sus respetos. De esta realidad, que indigna brevemente para después hacer que se olvide, es responsable toda la clase política. Unos por acción y otros por omisión. Todos porque comparten la beatífica idea de que la *“prisión es mala”*, que lo fundamental es *“reinserir”* -aunque sea a la fuerza-, que las penas están para que no se cumplan o se salven merced a la Ley Penitenciaria. Toda la clase política y buena parte de la mediática es responsable, porque ellos han instalado en la mentalidad de muchos jueces y responsables del cumplimiento de las penas o de la aplicación de beneficios penitenciarios, la idea de que el delincuente debe estar el menor tiempo posible en la cárcel, que la reinserción consiste en soltarlo cuanto antes o, simplemente, en que ni tan siquiera entre en prisión.

De las promesas de reforma del Código Penal nada queda. Han pasado las elecciones y no oímos ninguna propuesta sobre el particular en el debate de investidura. Pactos para la reforma de la justicia es lo que se ofrece; pero, no nos engañemos, son para intentar organizar el caos de la justicia y para resolver el tema del control político de los órganos judiciales; de lo que afecta al ciudadano, de las penas y su cumplimiento, nada de nada.

Durante unos días ha parecido que el triste caso de la *“niña Mari Luz”*, el del GRAPO que accede a la libertad dejando impune un asesinato probado, el de las mujeres asesinadas con denuncia puesta contra sus asesinos... ponían en un brete, ante la opinión pública, el Código Penal y el sistema penitenciario español. Los españoles reclaman más dureza; reclaman lo que el sentido común dicta, que los delincuentes cumplan las condenas; que estos delincuentes que asesinan niñas, que violan o que matan, cumplan toda la condena sin beneficios penitenciarios y que, llegado el caso, se les aplique la cadena perpetua.

Los españoles deberían aprender la lección. Tanta ha sido la indignación que algunos sectores políticos y mediáticos, como válvula de escape, abogaron por abordar el debate de la cadena perpetua. Lo que es parecido pero no es lo mismo que pedir la cadena perpetua. Ahora, salvo por la decisión de un padre que está dispuesto a seguir adelante, pero que a buen seguro perderá el apoyo mediático, las aguas parecen volver a su cauce y ha dejado de hablarse de ello. La clase política ha salvado, una vez más, el escollo. Quienes pagarán las consecuencias serán las próximas víctimas de aquellos que quedan en libertad o no llegan a entrar en prisión. Frente a esta situación sólo algunos, de verdad, por coherencia, continuaremos pidiendo el endurecimiento de las penas, el cambio de la Ley penitenciaria y la inclusión en el Código de la pena a cadena perpetua.



EL COMUNICADO

AES PIDE LA INTERVENCIÓN DEL FISCAL GENERAL DEL ESTADO, EN DEFENSA DE LA GUARDIA CIVIL, CONTRA LA REVISTA ZERO

En el mismo número en el que aparecía en portada José Luis Rodríguez Zapatero, en el que indirectamente se pedía el voto para el candidato socialista, en el que se recogía una entrevista con el presidente del Gobierno, la revista para homosexuales ZERO incluía, en su página cien, un fotomontaje con el que ilustrar e editorializar el artículo titulado "Saturizando el terrorismo"; un comentario sobre una película en la que se trata la violencia de los radicales vascos. En dicha imagen un joven apunta con una pistola a la cabeza de un guardia civil obligándole a que le practique una felación.

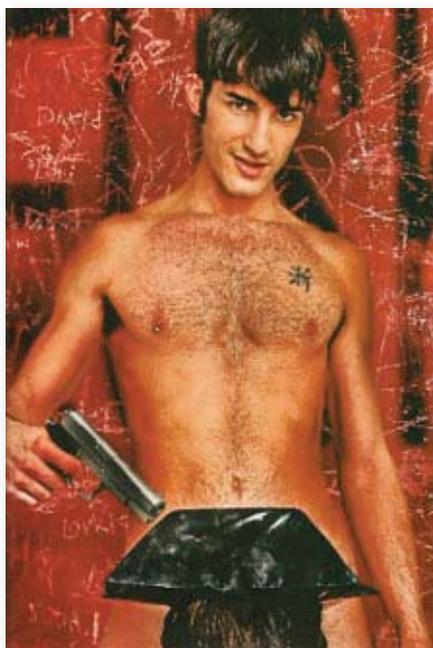
AES, además de condenar tanto el artículo como la imagen, además de denunciar este nuevo insulto a las víctimas, quiere dejar constancia de lo que ha sido un nuevo ataque y ofensa a la Guardia Civil, cuerpo que ha estado y está en la primera línea de la lucha contra el terrorismo.

AES no puede dejar de mostrar su repulsa ante la inexistente respuesta oficial ante esta ofensa promocionada por el lobby rosa español. AES pide la inmediata intervención del Fiscal General del Estado para que inicie actuaciones contra la revista para homosexuales ZERO.

Madrid, 25 de marzo de 2008

Francisco Torres García

Portavoz de AES (Alternativa Española)



AES DENUNCIA ANTE LA AUDIENCIA NACIONAL LOS INSULTOS A LA GUARDIA CIVIL CONTENIDOS EN LA REVISTA ZERO Y EN LA PELÍCULA "CLANDESTINOS". AES DENUNCIA A LA JUNTA DE CASTILLA-LA MANCHA, A LA DIPUTACIÓN DE MÁLAGA, AL AYUNTAMIENTO Y LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID POR LAS SUBVENCIONES OTORGADAS PARA LA REALIZACIÓN O EXHIBICIÓN DE LA PELÍCULA "CLANDESTINOS"

Alternativa Española, que pidió la intervención de la Fiscalía General del Estado por las ofensas a la Guardia Civil publicadas en la revista ZERO al comentar la película "Clandestinos", que trata de la "promiscuidad de un guardia civil con etarras chaperos", ha presentado, ante la Fiscalía de la Audiencia Nacional, un escrito de denuncia pidiendo la apertura de diligencias tanto por los comentarios como por la exhibición de dicha cinta.

AES entiende que tanto la publicación del reportaje de la revista ZERO como la película "Clandestinos" ofenden gravemente el honor y la dignidad de la Guardia Civil, incrementado por el hecho de que la narración se desarrolla en el marco de la lucha contra la banda terrorista ETA.

AES estima que los hechos pueden ser constitutivos de tres tipos de delitos: primero, "enaltecimiento o justificación del terrorismo" (artículos 571 y 577 del Código Penal); segundo, "provocación a la pertenencia de banda armada" (artículo 18 del Código Penal); tercero, "malversación de caudales públicos para actos presuntamente delictivos".

AES ha pedido a la Fiscalía de la Audiencia Nacional que inicie diligencias, por estos posibles delitos, según su grado de intervención y comisión, contra: la Junta de Castilla-La Mancha y la Diputación de Málaga por financiar la película; contra el Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid por el patrocinio del Festival Internacional de Cine Lésbico y Gay de Madrid el que se ha exhibido la película; contra la Fundación Triángulo y contra la revista ZERO.

Madrid, 31 de marzo de 2008

Francisco Torres García

Portavoz de AES (Alternativa Española)

AES DENUNCIA LA FALTA DE ESPECIALISTAS DEL HOSPITAL SANTOS REYES DE ARANDA Y, EN CONSECUENCIA, EL ABANDONO SANITARIO DE TODA LA RIBERA

La situación de insuficiencia de los servicios sanitarios de la zona de La Ribera continúa pese a las reiteradas promesas de mejora. El Hospital Santos Reyes de Aranda de Duero padece una acuciante falta de especialistas.

AES quiere recordar el incumplimiento sistemático de los compromisos adquiridos por el Partido Popular para solucionar esta situación.

AES continuará denunciando esta situación hasta que los arandinos y ribereños reciban una atención sanitaria propia del siglo XXI, dejando de estar obligados a desplazarse, sistemáticamente, ochenta kilómetros para recibir atención sanitaria.

AES defiende la igualdad de todos los españoles a la hora de recibir prestaciones sanitarias, por ello trabajará para garantizar el derecho a contar en Aranda con un hospital dotado de un número de especialidades y de especialistas acorde con la importancia de la comarca.

AES-Aranda de Duero

26 de marzo de 2008

HO PIDE A AES QUE AMPLÍE LA QUERRELLA

La plataforma Hazte Oír, averiguó que la fotografía reproducida en la revista ZERO, en la que un presunto terrorista o aberzale apuntaba con una pistola a la cabeza de un guardia civil mientras realizaba una felación, que ilustra el comentario sobre la película "Clandestinos", pudo ser realizada por Joan Crisol, colaborador habitual de la revista. Por ello, anunció que solicitaría al partido "Alternativa Española una nueva ampliación de la denuncia en la que se cite en calidad de imputado por un presunto delito de apología del terrorismo al mencionado Joan Crisol, a sumar a la petición ya formulada de comparecencia del Director General de "Zero Press, SL", D. Oscar Dávila, y el Administrador Único de "Malas Compañías Producciones SL", D. Eduardo Fernández Hijicos Fernández".

DECLARACIÓN DE AES TRAS EL ATENTADO EN MONDRAGÓN

Hoy, siete de marzo, último día de la campaña electoral, ha sido vil y cobardemente asesinado un español. Los hombres y mujeres que formamos Alternativa Española queremos hacer pública nuestra decisión de estar, en estos momentos dolorosos, al lado de la familia de Isaias Carrasco; lo hacemos profundamente consternados por la dureza de ver como ante sus ojos se asesinaba impunemente al marido y al padre.

AES, en su corta existencia, cada vez que el terrorismo a golpeado a nuestra sociedad, ha dejado constancia de la desconfianza que le producen las reiteradas condenas políticas; condenas verbales habituales en los últimos treinta años. Condenas puramente testimoniales que nunca se ven avaladas por el anuncio de medidas efectivas para acabar definitivamente con ETA y con quienes le apoyan.

AES prefiere a las condenas vacías de contenido, a las manifestaciones silenciosas y a los minutos de silencio, elevar una oración por el alma de Isaias Carrasco

Isaias Carrasco, probablemente, dentro de unas semanas se convertirá en un nombre más inscrito en la larga lista de víctimas de cuarenta años de terrorismo; un nombre que, salvo para sus familiares y amigos, para las víctimas, caerá en el olvido; como se ha olvidado en tantas ocasiones a las víctimas del terrorismo.

Isaias Carrasco, militante socialista, exconcejal en Mondragón, ha sido asesinado, como todos los hombres, mujeres y niños que han caído bajo las balas o las bombas de los terroristas, ha sido asesinado, ante todo y sobre todo, por ser español; porque en él han objetivado sus asesinatos su odio a España y, ante la sangre derramada por España, no caben distinciones políticas.

AES tiene, en estos momentos, el doloroso deber de recordar que ofrecer, como respuesta al terrorismo, sólo la "unidad de los demócratas" como mágica solución no es suficiente. Es preciso, de una vez por todas, declarar públicamente que el objetivo no es derrotar a ETA, que el objetivo es destruir a ETA.

AES tiene, en estos momentos, a pesar del dolor, que reiterar que no es suficiente con afirmar que no se negociará políticamente con los terroristas; que el compromiso político, el único compromiso, debe ser el de no negociar, no dialogar, no contactar, no hablar y no reunirse jamás con los terroristas.

AES quiere subrayar, a pesar del doloroso momento que apremia al silencio, que el asesinato vil y cobarde de Isaias Carrasco es la trágica demostración de que en España existen lugares en los que no existe ni la libertad ni la democracia. Este asesinato es el dramático colofón de la permisividad con que reiteradamente actúa en Vascongadas la izquierda abertzale; violencia ultrazquierdista que también se está haciendo presente en otros puntos de España.

AES espera que el anuncio del Presidente del gobierno de que el destino de los terroristas es la cárcel sea la señal de un cambio en su política de conciliación con los terroristas.

AES pide a los partidos y agentes sociales, que se han reunido en el Parlamento para hacer una declaración conjunta, que como demostración de ir más allá de las meras condenas verbales y las convocatorias de manifestaciones silenciosas anuncien:

1º.- El inicio del proceso de disolución de todos los Ayuntamientos en los que estén representados los grupos que, como ANV, apoyan a ETA, empezando por el de Mondragón.

2º.- El compromiso de proceder, al iniciarse la nueva legislatura, a la retirada y nulidad de la declaración que permitió al gobierno negociar con los terroristas.

3º.- La puesta en marcha de una reforma del Código Penal y de la Ley Penitenciaria para que los terroristas cumplan el total de las penas impuestas, quedando fuera de la aplicación de cualquier tipo de beneficio penitenciario.

Madrid, a las veinte horas del doloroso día siete de marzo de 2008

AES SE SUMA A LAS PROTESTAS POR LA POSIBLE RETIRADA DE FUERZAS MILITARES DE CEUTA Y MELILLA, ALERTA SOBRE LA DESPROTECCIÓN DE LA ZONA Y LAS INTENCIONES DEL GOBIERNO DE GANAR PUNTOS ANTE MARRUECOS

AES se sorprende de que este tema, del que los diputados son conscientes desde hace semanas, que ha llegado al Rey, del que se han ocupado los gobiernos de las Ciudades Autónomas, no haya merecido ni una sola frase en el debate sobre de investidura, ni tampoco haya suscitado la menor atención por parte de la oposición.

El gobierno socialista va a poner en marcha el Plan de Organización de la Fuerza del Ejército de Tierra que reestructurará el despliegue del ejército español. La aplicación del mismo supone la reducción de fuerzas que tienen su acuartelamiento en las ciudades de Ceuta y Melilla. Según se ha difundido unos 2.500 efectivos abandonarían su actual destino, aunque nadie ha podido conocer el alcance real de un traslado que puede equivaler a una desmilitarización de la zona, siendo especialmente grave en el caso de Melilla. De confirmarse estas cifras se estaría hablando de una reducción superior al 30% de las fuerzas.

Alternativa Española secundará todas las movilizaciones que en Ceuta y Melilla se produzcan contra esta decisión que, además de precarizar su defensa, perjudicará gravemente la economía de ambas ciudades.

AES se sorprende de que este tema, del que los diputados son conscientes desde hace semanas, que ha llegado al Rey, del que se han ocupado los gobiernos de las Ciudades Autónomas, no haya merecido ni una sola frase en el debate sobre de investidura, ni tampoco haya suscitado la menor atención por parte de la oposición.

AES tiene que denunciar una medida contraria a los intereses defensivos españoles; que sólo puede tener como razón la intención del gobierno de apaciguar a Marruecos. Una retirada de fuerzas sólo puede ser interpretada como una muestra de debilidad o de voluntad, llegado el caso, de entregar estas ciudades. Una vez más Ceuta y Melilla sufren el abandono por parte del gobierno.

AES exige la inmediata paralización de cualquier reducción de fuerzas en Ceuta y Melilla, y pide a la oposición que interpele de inmediato a la recién nombrada Ministra de Defensa, Camen Chacón.

Madrid, 12 de abril de 2008

Francisco Torres García

Portavoz de AES (Alternativa Española)



HEMOSLEÍDO

EMOTIVA BENDICIÓN A MUJERES EMBARAZADAS

El arzobispo de Valladolid aboga por derogar la ley del aborto porque *"la vida humana no es una mercancía"*

El arzobispo de Valladolid, Braulio Rodríguez Plaza, aseguró ayer en la Vigilia de Oración y Expiación por la Vida celebrada en la Basílica de la Gran Promesa de la capital que es necesario derogar la ley del aborto al considerar que *"la vida humana no es una mercancía"*.

A su juicio, la vida *"no puede manipularse al propio gusto"*, y señaló al respecto que el aborto *"no es un problema sólo para los católicos"*, ya que *"muchos que no comparten nuestra fe lo rechazan, lo cual indica que la ley despenalizadora del aborto de 1985, en sus tres supuestos, debería desaparecer"*.

En el acto, promovido por la Asociación Evangelium Vitae en colaboración con la Delegación diocesana de Familia y Vida, el prelado destacó también la vida *"como don"* que se debe *"respetar, tutelar y promover, mucho más cuando es frágil y necesita atención y cuidados, bien antes del nacimiento o en su fase terminal"*.

Monseñor Braulio Rodríguez resaltó *"el valor y la dignidad de la vida personal desde la fecundación hasta la muerte natural"*, frente a *"redes de muerte, como son el aborto procurado, toda forma de eutanasia directa"*, que, en su opinión, no debe confundirse con la aplicación de los llamados 'cuidados paliativos' destinados a hacer más soportables el sufrimiento en la fase final de la enfermedad y, al mismo tiempo, *"asegurar al paciente un acompañamiento humano adecuado"*.

Por este motivo, explicó que todos han *"de tejer y extender las redes de vida apoyando eficazmente a la mujer especialmente con motivo de su maternidad, favoreciendo el proceso de adopción, asegurando siempre a la personales cuidados necesarios y debidos"*, además del apoyo social a las familias *"más probadas por la enfermedad de uno de sus miembros"*, sobretodo si es grave o se prolonga, y creando *"una nueva cultura donde las familias acojan y promuevan la vida"*. Por ello, ante la vida no se puede *"ceder a la tentación del egoísmo o la desesperanza"*.

Asimismo, afirmó que no se puede *"descuidar la educación sexual de los niños, adolescentes y jóvenes"*, mediante la cual *"se les enseña a aprender a amar"*, apuntó.

En este sentido, el prelado advirtió sobre las *"concepciones reduccionistas de la sexualidad humana"* que *"influyen negativamente en los hijos"*, porque la vida es *"una realidad maravillosa que va más allá de lo puramente bioquímico"*, y continuó apoyándose, a su juicio, en los datos de la Ciencia, que *"afirma cada vez con más fuerza que desde la fecundación tenemos una nueva vida humana, original e irrepetible, con una historia y un destino únicos"*.

La Vigilia contó también con la actuación del Coro del Santuario, que cantó el Ave María, entonada por la soprano María Jesús Asensio, y una emotiva bendición a las madres embarazadas, que recibieron un buen grupo de madres gestantes, que *"va en aumento cada año en esta Vigilia"*, según detallaron las mismas fuentes.

En la misma participaron además diversos fieles de distintas entidades, como el Apostolado de Fátima, la Adoración Nocturna Femenina, Equipos de Nuestra Señora, neocatecumenales, Manos Unidas o Evangelium Vitae.

Análisis Digital (6-IV-2008)

CATÓLICOS ESPAÑOLES. ¿SEPULCROS BLANQUEADOS?

El domingo pasado se celebraron las elecciones generales en España. Ese mismo día, como todos los domingos, se estima que acudieron a misa unos 11 millones de españoles. Se supone que todos ellos buenos cristianos coherentes con sus principios y fieles seguidores de las enseñanzas de sus pastores, los sacerdotes y los obispos.

¿Se leyeron esos asiduos a la misa dominical la nota que emitieron los obispos unas semanas antes? ¿Fueron los obispos lo suficientemente claros como para ser entendidos por sus fieles? Los católicos españoles, una vez más, dicen una cosa y luego hacen justo la contraria. ¿En qué estaban pensando cuando decidieron su voto?

Resulta que precisamente en el mismo domingo de las elecciones se leyó en la misa el fragmento del evangelio de Juan, capítulo 11, sobre la resurrección de Lázaro. Es este pasaje Jesús escandalizó a todos con su verdad y su ejemplo. Después de obrar el milagro los sumos sacerdotes y los fariseos convocaron consejo y decían: *"si le dejamos que siga así, todos creerán en él y vendrán los romanos y destruirán nuestro Lugar Santo y nuestra Nación."*

Los judíos deciden detener a Jesús y ajusticiarlo para defender su templo de los romanos. Deciden que esa es la solución para que los romanos, que representan el mal, no puedan hacer daño ni a sus creencias ni a su patria. Pero se equivocan al tomar esa decisión puesto que en lugar de sumarse a la defensa de las verdades que enseña Jesús optan por el mal menor: eliminarle para que los romanos no se vuelvan contra su vida placentera y así ellos poder seguir mirando para otro lado.

Los sacerdotes y fariseos no ven más allá de sus narices y optan por una solución a corto plazo. Consiguen evitar que los romanos profanen su templo y sus creencias, pero eliminan a Jesús menospreciando toda su verdad y su ejemplo. ¿Acaso existe un ejemplo más claro del llamado voto útil que ejercieron el domingo los católicos en España? Votar al PP para que no gane el PSOE ha sido tan inútil como lo fue eliminar a Jesús para que los romanos no profanasen el templo.

La nota de los obispos españoles decía bien claro que no se debe apoyar a formaciones políticas que permitan el aborto y los ataques a la familia, es decir, todas las que están ahora sentadas en sus respectivos escaños. Todas y cada una de ellas apoyan el aborto y legislan contra la familia.

El obispo de Roma tampoco dejó ninguna duda al respecto cuando enumeró los principios que deben ser "no negociables" para ningún cristiano: "el respeto y la defensa de la vida humana, desde su concepción hasta su fin natural, la familia fundada en el matrimonio entre hombre y mujer, la libertad de educación de los hijos y la promoción del bien común en todas sus formas. Estos valores no son negociables. Así pues, los políticos y los legisladores católicos, conscientes de su grave responsabilidad social, deben sentirse particularmente interpelados por su conciencia, rectamente formada, para presentar y apoyar leyes inspiradas en los valores fundados en la naturaleza humana" (Sacramentum Caritatis).

¿Acaso son los católicos españoles como sepulcros blanqueados que asisten a misa dominical o diaria y luego aceptan y aprueban el aborto? Eliminar la verdad de Jesús y apoyar con el mal llamado voto útil políticas antivida y antifamilia como las que promueven el PSOE, el PP y todos los demás diputados y senadores electos es exactamente idéntico a aquello que hicieron los judíos hace unos dos mil años: mataron a Jesús para que los romanos no interfirieran en su falso estado del bienestar. Hipócritas.

Raul Sempere Durá

El Confidencial Digital (14-III-2008)

ENTREVISTA CON EL SECRETARIO GENERAL DE AES

“El nuevo gobierno se corresponde con el radicalismo y la demagogia que caracterizan a Zapatero”

El presidente del gobierno anunció, poco después de ser investido, su nuevo gobierno. El Secretario General de AES, Rafael López-Diéguez, ha accedido a contestar a unas preguntas de nuestro boletín sobre el mismo.

¿Qué destacaría usted de este gobierno?

Dos cosas. La primera, la decisión de Rodríguez Zapatero de mantener en el gobierno a personas que han cosechado notorios fracasos en su gestión, lo que indica el grado de empecinamiento de un presidente que parece creerse sus propias mentiras. Lo segundo, el curioso y costoso baile de ministerios que se crean, desaparecen, se fusionan o se dividen según convenga a efectos puramente publicitarios. Si el PP habló de crear un Ministerio de la Familia el PSOE ha creado un Ministerio de Igualdad. Ello obedece, sin duda, a la creencia de que con crear un Ministerio se solventan los problemas. Es lo típico demos una respuesta burocrática a un problema real. Todo ello cuando lo que debería primar, en tiempos de crisis, es la austeridad en el gasto público, hacer posible una administración más barata.

Es de suponer que al hablar de fracasados se refiere a la continuidad de Mariano Fernández Bermejo en Justicia, Mercedes Cabrera en el nuevo ministerio de Asuntos Sociales y Educación, Miguel Ángel Moratinos en Exteriores, Magdalena Álvarez en Fomento.

Efectivamente. Probablemente, Rodríguez Zapatero quiera demostrar que su gestión no se correspondía con las críticas. También es posible que no disponga de elementos de sustitución. Fernández Bermejo, estoy seguro, permanece porque es el hombre capaz de incrementar el control político sobre la justicia tal y como pretende el PSOE sin que el PP sea capaz de denunciar y oponerse eficazmente a la maniobra. Algo similar cabría decir con Moratinos, es la imagen de la inútil Alianza de Civilizaciones y el presidente exhibe ésta como su gran logro pues la situación de España en el orden internacional es marginal. Ahora pretende socializar el fracaso ofreciendo un pacto a la oposición y ésta parece estar presurosa por aceptarlo. La comisaría de educación ha recibido un premio por su gestión: en vez de un ministerio tiene dos. Cuando en España la situación de la Educación es lamentable, cuando los informes internacionales nos sitúan en el furgón de cola, cuando el

proceso de adaptación a Bolonia no se está haciendo debidamente, cuando se demanda mayor formación práctica... José Luis Rodríguez Zapatero decide minimizar la situación integrando Educación en un Ministerio de alto contenido político porque más que de Asuntos Sociales, en muchas ocasiones, es de Adoctrinamiento Social. La permanencia de Magdalena Álvarez es otro desafío de Zapatero, un brindis en el ruedo parlamentario, un “aquí mando yo”, porque esta Ministra cuenta en su haber el ser la única ministra reprobada por el Parlamento.

Algo similar sucede con el nombramiento de Carmen Chacón, cuyas posiciones ideológicas no son las más ajustadas al perfil de Ministro de Defensa.

¿Y Bernat Soria?

Su permanencia era lógica. Su posición con respecto al aborto, la eutanasia o la investigación con embriones es la misma que la de Zapatero, barra libre. Y además es consciente de que en estos temas puede llegar a amplios consensos con el PP.

Los nombramientos de Miguel Sebastián y de Beatriz Corredor en Industria y Vivienda han despertado diversas lecturas ¿Cuál es la suya?

Ambos están vinculados a la política madrileña. Tengo la impresión de que Zapatero ha decidido intentar el asalto a Madrid. El socialismo en la capital carece de líderes capaces de restar votos al Partido Popular. El presidente ha actuado aquí más como dirigente del PSOE que como titular del ejecutivo. Estoy seguro de que el objetivo es conseguir dotar a ambos de una biografía política que le permita acortar las diferencias de voto en Madrid. Algo esencial para mantener la hegemonía de la izquierda en el gobierno.

Quien sí ha desaparecido es Cristina Narbona. ¿Quiere esto decir que Zapatero va a distanciarse de su gestión?

La ministra Narbona aplicó en agua, urbanismo y medioambiente la doctrina Zapatero y además se la creyó. Parece evidente que Zapatero va a iniciar una serie de cambios en esta cuestión y se ha desprendido del Ministerio de Medio Ambiente, y eso después de hacer de la lucha contra el cambio climático uno de sus recursos de campaña. Estimo que la política va a cambiar, entre otras razones, porque de ello dependen grandes bolsas de voto en Cataluña, Valencia y Murcia, estas dos últimas comunidades grandes bastiones del PP. Hoy sabemos que Montilla ha llegado a un acuerdo con Zapatero para

iniciar trasvases desde el Ebro; por lo que debemos deducir que los trasvases han dejado de ser malos. Además la ministra Narbona había chocado con muchos de sus compañeros de gabinete.

¿Cuál sería la gran incógnita de este gobierno?

El área económica. Durante la anterior legislatura asistimos al ninguneo de Solbes, al predominio de los intereses electorales guiados por la Oficina Económica de la Moncloa. Zapatero ha decidido mantener a los dos protagonistas del enfrentamiento, Solbes y Sebastián, pero éste último ha pasado a ser Ministro. El área económica tiene que contar además con los planteamientos de la titular del nuevo Ministerio de Ciencia e Innovación que sin una gran partida presupuestaria quedará en el gesto. Quizás la necesidad de contar con un Ministerio de Fomento débil también haya pesado a la hora de mantener a la fracasada y sumisa Magdalena Álvarez. Todo esto para afrontar una crisis que sólo ahora, y tímidamente, el gobierno empieza a reconocer de forma indirecta.

Nos quedaría preguntarle por su valoración sobre el debate de investidura.

Muy negativa. Numerosos temas ni tan siquiera se plantearon y los españoles nos quedamos sin saber cuál es el proyecto del presidente del gobierno con respecto a la estructura territorial de España, con respecto a las reivindicaciones nacionalistas, cuáles van a ser las medidas a adoptar para hacer frente a la crisis, en qué va a consistir su política antiterrorista, cómo se va a reformar la justicia. Por otro lado, la posición de Mariano Rajoy, prácticamente aceptando sin condiciones los pactos que Zapatero le ofrecía, incluso aun cuando sólo fueran verbales, me pareció una falta de responsabilidad con sus electores. Además, el dirigente Popular se negó a entrar en temas que habían formado parte de su agenda electoral. Ahí está el tema

de la proscripción del castellano en Cataluña o Vascongadas, que fue planteado por Rosa Díez y que hizo decir a Zapatero que ese tema lo esperaba el día anterior.



CARLOS MARTINEZ-CAVA ACIERTA SOBRE EL ABORTO

Por gentileza de nuestros amigos de Diario Liberal reproducimos la interesante entrevista de G.L.T. a Carlos Martínez-Cava que, además de periodista en activo de nuestro diario de opinión, lo es también de Diario Liberal, El Foro de Intereconomía, Revista Época o Radio Intercontinental, entre otros. Como abogado en ejercicio, actualmente es el letrado que representa a la acusación en el juicio que se está desarrollando contra el doctor Morín, propietario de un buen número de clínicas abortistas.

Don Carlos, ¿quién es realmente el doctor Morín? No pocos dicen que es la versión española de Joseph Mengele —el tristemente conocido médico-asesino nazi-. ¿Están en lo cierto?

Sería caricaturizar la cuestión. El Dr. Morín, no obstante, es el exponente de la barbarie que se comete a diario en toda España en las checas nascituri (me niego a llamarlas "Clínicas").

Lo que sí es cierto es el empeño que ésta persona ha mostrado en realizar abortos antes de la Ley de 1985 y en construir toda una trama de sociedades mercantiles, y pone de manifiesto el inmenso negocio que es el aborto. (magníficamente retratado en el libro de David del Fresno "El Imperio de la Muerte" de Ed. Grafite)

¿Cómo se descubre toda la trama abortista? ¿Quién o quiénes dan la voz de alarma?

En el sumario aparecen denuncias desde el año 1.999 que fueron a parar al archivo porque ni la Administración autonómica ni la de justicia entraron a valorar si las prácticas que en éstos centros se realizaban se ajustaban a la Ley. Constan, incluso, denuncias de la Comunidad de Propietarios donde esta uno de los negocios de Morín que denuncia por carencia de licencia administrativa y pone en conocimiento de la Justicia que ahí se estaban realizando abortos. Ninguna prospera.

Hay reportajes en 2004 de The Times y The Sunday Telegraph que reflejan igualmente el escándalo y no pasó nada.

Y no es hasta octubre de 2006 cuando la televisión danesa escandaliza a Europa con sus tomas de cámara oculta en que se acredita que una mujer casi a punto de dar a luz, no encuentra traba alguna —ni le es exigido requisito alguno salvo el pago de una importante cantidad- en poner fin a la Vida que lleva en su seno.

En ese punto Alternativa Española (AES), partido político social-cristiano, decide interponer inmediatamente una Querrela Criminal imputando delitos concretos a Morín y solicitando el registro de sus Clínicas. Eso ocurre el 2 de noviembre de 2006. (Luego vendrían otros: la Asociación Tomas Moro y E- Cristians, meses después)

En su opinión, como el letrado de la acusación, ¿qué perspectiva está tomando el juicio?

La Instrucción se ha estado llevando magníficamente por la Magistrada del Juzgado de Primera Instancia 33 de Barcelona y por el Fiscal. La ayuda de la Guardia Civil ha resultado inestimable y creo que el expediente va a la celebración del Juicio en las mejores condiciones para depurar todas las responsabilidades penales y civiles a que haya lugar de forma extensa-

Ha existido y existe una gran movilización social. Miles de perso-

nas concienciadas contra el aborto se han manifestado en repetidas ocasiones. ¿Por qué esta vez sí y otras tantas no?

Quizá la historia de las trituradoras ha golpeado las conciencias... El conocer los sistemas en que los niños —dentro del seno materno— eran asesinados, troceados, asfixiados o quemados y el posterior método de eliminación de la masacre, ha recordado a muchos el Holocausto Judío.

No supone nada nuevo. El Aborto siempre ha sido lo que es. Pero quizá el saber que en embarazos tan avanzados se estaban realizando esas carnicerías impunemente por un desmedido lucro económico ha llevado a muchos a decir "¡Basta!". Lamentablemente, esa indignación luego no ha cuajado en votar a los partidos que realmente quieren derogar la Ley que permite ese horror.

Todavía queda mucho trabajo por hacer en ese sentido, en el plano cultural, de saber colocar las cuestiones morales antes que las económicas o administrativas. Nosotros en AES, siempre hemos dicho que sin el respeto a un núcleo de cuestiones esenciales que estén al margen de cualquier urna o capricho humano, no puede haber una auténtica Democracia. Y la Vida es la primera de esas cuestiones.

Ahora que lo menciona, la comparación que hace entre el aborto y el Holocausto del Pueblo Judío en la Segunda Guerra Mundial es muy acertada. ¿Cómo ha llegado la izquierda —y parte de la derecha- a tal grado de sintonía con los postulados sociales del nazismo alemán en la cuestión del aborto?

Tanto la izquierda como esa derecha liberal sin valores han custodiado la herencia que nos legaron los totalitarismos del siglo XX en esta materia. Es algo muy curioso de estudiar. Lo cuenta Antonio Succi en "El Genocidio Censurado. Aborto: mil millones de víctimas inocentes": El aborto fue promovido, en primer lugar, por la Unión Soviética en 1.920 y luego por la Alemania nazi en los países ocupados; después sería Japón y los países europeos del bloque soviético; y no es hasta 1.967 cuando lo legaliza Inglaterra y en 1.973 se legitima en Estados Unidos. La respuesta a esta complicidad entre los regímenes totalitarios y los sistemas democráticos en su tolerancia con el aborto, hay que encontrarla en el relativismo, ése cáncer que corroe Occidente. Jürgen Habermas y el —entonces- Cardenal Ratzinger pusieron el dedo en la llaga en esta materia cuando se preguntaron si no debía existir



un núcleo de cuestiones al margen de todo relativismo como garantía de la existencia de la democracia en sí misma. Y la respuesta era afirmativa. Habermas y Ratzinger consideran que “la política es justa y promueve la libertad cuando sirve a un sistema de verdades y derechos que la razón muestra al hombre”. Eso es Derecho Natural. Platón hablaba ya de ello cuando decía que la Verdad no es producto de la “política”. Por eso, cuando las democracias relativistas piensan que sí lo es, se aproximan a esos totalitarismos que combatieron y comparten –como vemos- el olvido por la defensa del primer derecho: la Vida.

Volviendo a la cuestión que nos importa, ¿cómo es posible que una madre pueda aceptar que el hijo que lleva en su vientre sea troceado, asfixiado o quemado? ¿Conocían esas mujeres las prácticas de Morín?

No hay nadie que, hoy día, pueda desconocer cómo se produce un aborto. Quizá no hayan visto los videos de su práctica, pero sí son conscientes que el proceso para por el descuartizamiento y eliminación de algo que palpita vida desde la misma fusión del espermatozoide con el óvulo.

El porqué una madre pueda llegar a tal extremo de violencia hacia sí misma, hacia su propia esencia, es algo patológico. Es el exponente de cómo –aún a pesar de todo el progreso tecnológico y del bienestar material- hemos retrocedido más de dos mil años en algo que ni los romanos permitían. Por eso, sigo coincidiendo con Habermas cuando expone que hay que sacar la cuestión del Aborto de la retórica de los “derechos” y devolverla al marco de los Valores.

Da la sensación de que ha existido un silencio por parte de ciertos medios de comunicación ante lo que ocurría dentro de las clínicas de Morín. Salvo el Grupo Intereconomía, Radio Intercontinental, Diario Liberal y muy pocas excepciones más, el resto han mirado hacia otro lado. ¿Está de acuerdo con esta apreciación?

Por desgracia así ha sido. Y conforme se acercaron las elecciones del 9 de marzo, incluso algunos de esos medios amortiguaron su denuncia mediática para no perjudicar al Partido que sus oyentes iban a votar mayoritariamente y que había manifestado que no iba a modificar la actual Ley.

El Aborto sigue siendo incómodo. Hay una espesa cortina de silencio en torno a él. Y son muchos los que se dicen católicos que han hablado de “cumplir la ley” cuando eso lo único que significa es que se siga abortando, pero que no se muestren las trituradoras que tan mala conciencia crean. El problema no es de estética, sino de raíz. Es el Aborto lo que es un crimen abominable en cualesquiera de sus circunstancias o prácticas. No es admisible bajo ningún concepto. Se destruye la esencia de la Humanidad y todos perdemos mucho dando carta de naturaleza a ello.

¿Y desde el Partido Popular? ¿Han recibido alguna comunicación o apoyo desde Génova, 13?

No. Al igual que con otras muchas cuestiones que AES ha brindado al Partido Popular para que las lleve a cabo o colabore (la Querella por Alta Traición contra Zapatero, Artur Mas y Carod Rovira, donde el Tribunal Supremo vio indicios de delito pero exigía que fuera un partido con representación parlamentaria el que la interpusiera -y AES no la tenía, de momento-), en esto no hemos recibido nada salvo silencio o, incluso, alguna acusación de que nuestra actuación beneficiaba electoralmente al PSOE.

El Partido Popular ha olvidado cualquier Principio o Valor en beneficio de “resultados” y de votos. Con ello ha creado un páramo a su de-

recha, porque mucha gente no se siente representada por un partido que ya no defiende la Vida, la Familia o la efectiva Unidad de España (que no es otra cosa que la igualdad de derechos y deberes entre los españoles y que las reformas estatutarias que el PP también ha contribuido en traer, tantos problemas están creando al ciudadano de a pie).

Sí nos consta que hay un sector de diputados y militantes del PP que son y se sienten católicos y sensibles a la defensa del no nacido, pero están sometidos a ese sector neo liberal que sigue financiando y manteniendo conciertos económicos con los centros abortistas.

La mera existencia de AES ya ha supuesto para unos una preocupación y para otros, la esperanza de ver –por primera vez en España- un partido de corte transversal donde reconocerse. Tenemos mucho que aprender de Italia, donde iniciativas como la de Giulio Ferrara (agnóstico y ex comunista) ha lanzado la moratoria para el Aborto en la ONU y, mucha gente de izquierdas y derechas lo ha apoyado.

Desde nuestra Querella en Barcelona, ya no ha medio de comunicación que cuando habla de ello, no saque fotos de imágenes de nuestras concentraciones y pancartas. El logo de AES ya ha recorrido España. Y eso ya es algo muy importante, porque saben que al lado de ese nombre, se defiende sin fisuras ni componendas la Vida.

Da la sensación de que estamos inmersos en un proceso de liquidación nacional, no sólo a nivel político, sino también de valores y de principios. El presidente Zapatero no dudó en apoyar públicamente al doctor Montes. ¿El aborto y la eutanasia son dos caras de la misma moneda? En su opinión, don Carlos, ¿cree que existe un proyecto de ingeniería social llevado a cabo por los socialistas?

No me cabe ninguna duda de ello. Pero es un proyecto que no viene impulsado por Zapatero. Viene de más atrás. La caída del muro de Berlín provoca un cataclismo en el pensamiento marxista en general y metamorfosea su práctica. Ya no asistimos a la lucha de clases, sino a la lucha de género. Ya no se busca el exterminio de una clase social (la burguesa), sino el dominio cultural de los valores de esa izquierda en todo el horizonte de la sociedad; y ya no se pretende una dictadura del proletariado en el marco de una economía fuertemente estatalizada y con ausencia de libertades formales, sino la aniquilación de valores propios e intrínsecos de Occidente para crear una masa dócil, informe, hiperconsumista y profundamente narcisista.

Y ante eso, esa mal llamada “derecha” se deja llevar y participa gozosamente. Y pongo un ejemplo (que no será el último): el patrocinio de la Comunidad de Madrid y de su Ayuntamiento al festival de cine gay ylésbico donde figura una película en que un etarra encañona la cabeza de un guardia civil que, de tricornio, le está realizando una felación.

No me cabe duda que, tras esta breve pero muy interesante conversación, muchos de nuestros lectores estarán ansiosos por informarse más en detalle sobre el devenir de la Querella en particular y del aborto en general. ¿Cómo pueden hacerlo?

Yo les invitaría a suscribirse al Boletín Digital de AES. Lo pueden hacer en la web www.alternativaespanola.com. Y a que escuchen nuestras intervenciones en los programas de radio en Radio Intercontinental (como “La Quinta Columna”) o en Radio Intereconomía. Igualmente lo pueden hacer leyendo El Foro de Intereconomía, La Nación o Diario Liberal. En esos medios, hemos encontrado el apoyo a esta causa fundamental que nos ha de hacer recuperar el Ser en el más amplio sentido griego, romano y cristiano de los términos.

Muchas gracias, don Carlos, por darnos unos minutos de su tiempo para conversar con nosotros. Huelga decir que no será la primera ni la última vez en que charlaremos con usted.

Y AHORA VIENE LA SEGUNDA, QUE ES LA MÁS INTERESANTE

Como siempre conviene hacer gala de cierto optimismo para no ser tachado de catastrofista, más de uno considerará que, una vez ganadas las elecciones, Zapatero suavizará un poco la presión que ha estado ejerciendo últimamente sobre la media España que no le vota, adoptando mayor flexibilidad en su trato con la oposición e incluso algo de visión de Estado en los graves asuntos que nos amenazan. Esperanza vana. Porque tal conclusión significaría que Zapatero es capaz de aceptar que puede equivocarse; y eso es mucho pedirle a un tipo tan crecido como él, encantado de conocerse, y con los suyos haciéndole la ola. El emperador cubre sus vergüenzas y carencias intelectuales con los votos, como ya hiciera el caudillo González para cubrir sus escándalos. El emperador camina desnudo por una España cuyo Estado y sociedad se descomponen a su paso, mientras Zerolo le contempla arbolado con ojitos concupiscentes.

¿Qué nos espera ahora con el segundo mandato de Zapatero? Pues más de lo mismo, pero tirando a peor: domesticación del Tribunal Constitucional y consiguiente aprobación del Estatuto catalán, y de todo lo que venga; presión sobre la independencia del Poder Judicial, medidas de acoso y seguimiento sobre jueces «rebeldes» que no se avengan con las líneas de actuación marcadas desde el Poder Ejecutivo y Legislativo, y creación de nuevas vías de acceso a la magistratura para dotarla de «profesionales comprometidos con el progreso, la democracia y la libertad»; nuevos intentos de división de la AVT con posibilidad de cierto éxito tras la marcha de Alcaraz, y vuelta a la negociación con ETA aun sin descartar nuevos atentados de la banda criminal; persecución de la lengua española por parte de los de siempre, aumento de sus reclamaciones y demandas separatistas, y extensión del secesionismo por el resto de comunidades; implantación de la moral ZZ (zapaterozerolina) del todo vale, sobre todo de ombligo para abajo; «profundización en la ampliación de nuevos derechos sociales», que traducido significa: ampliación del aborto, legalización de los primeros supuestos de eutanasia, embrionocidios a mansalva, y comienzo del debate sobre la necesidad de rebajar la edad de consentimiento en los menores para acceder a relaciones sexuales con mayores; grandes dosis en vena de alianza de civilizaciones, de memoria histórica de rojos-buenos, fachas-malos, de feminismo radical, de lenguaje no sexista, de republicanismo redentor, de cambio climático, de cultura e identidad de género, de homosexualismo, bisexualismo, lesbianismo y transexualismo (nos vamos a hartar); mayor polarización y fragmentación de la sociedad española entre seguidores de Zapatero y sus contrarios; caña a tope sobre la COPE, sobre la Iglesia, los obispos y, en general, sobre los principios y valores cristianos, al tiempo que se potenciará cualquier religión o creencia no cristiana o anticristiana; avances en el laicismo de Estado y erradicación de símbolos y presencia religiosa en las instituciones; aumento del índice de fracaso escolar, de la delincuencia infantil y juvenil, del abuso de menores y de los delitos sexuales; multiplicación de la denominada violencia de género, de la violencia escolar y de la violencia en general (ojo, no porque Zapatero fomente los anteriores delitos, sino porque son consecuencia directa del desarrollo de la cultura de la muerte, del progresismo, del hedonismo, y de la desestructuración familiar, que sí fomenta); continuidad en la avalancha de inmigrantes ilegales; frivolidad desde los medios de comunicación sobre el consumo de algunas drogas y posible inicio del debate sobre su legalización, a la vez que se estrechará más aún el cerco sobre el tabaco y los fumadores; afloración de los primeros casos graves de corrupción política; insoportable presión fiscal sobre la clase media, mientras los ricos cada vez serán más ricos, y los po-

bres, cada vez más pobres (diferenciación que también se dará entre unas y otras comunidades autónomas); marginalidad del papel de España en la Unión Europea y, en general, en la política internacional, exceptuando Cuba y los países hispanos gobernados por indigenistas marxistoides; nuevas cesiones de soberanía sobre Gibraltar, y surgimiento de graves problemas de convivencia en las poblaciones de Ceuta y Melilla; y si la crisis económica se confirma en la gravedad que los analistas apuntan, nacimiento de graves brotes de violencia xenófoba entre la población española con menos recursos económicos, que acabarán imputando las culpas de su situación a los inmigrantes.

Y conociendo el adanismo de Zapatero, tampoco resultaría extraño que durante su mandato se descuelgue con alguna innovadora y «genial» idea, como por ejemplo: que se nos obligue a caminar haciendo el pino por la calle para el mejor riesgo sanguíneo de nuestras meninges (porque así lo disponga un científico tan prestigioso como Bernat Soria); o el nombramiento de un gran simio al frente de un ministerio como un acto de justicia, solidaridad y reparación histórica con nuestros ancestros más retrasaditos en la cadena evolutiva darwiniana.

¿Y qué cabe hacer ante la que se nos viene encima? Resistir, resistir... y reaccionar. La historia enseña que a veces hay que llegar a tocar fondo para reaccionar y levantarse. Y la reacción no procederá de los políticos, sino de la llamada sociedad civil, articulada en diferentes plataformas de denuncia y resistencia cívica. Esa sociedad civil que ha estado dormida durante tanto tiempo, que andaba despreocupada de la política porque la consideraba una actividad que no le afectaba, y que ha comenzado a despertarse hace sólo unos años. Porque sin ella, la democracia degenera en partitocracia, y los ciudadanos corremos el riesgo de convertirnos en objetos de las más variopintas experimentaciones sociales, pero sin derecho a reclamar indemnización por los daños y perjuicios que nos causan tantos políticos iluminados que, como Zapatero, se creen capaces de rediseñar las instituciones básicas de la sociedad y hasta la mismísima naturaleza humana.

Miguel Ángel Loma



ABORTO Y REBAJITAS EPISCOPALES

¿Significa esto que algunos obispos asumen ya el genocidio abortista mientras esos abortos se «ajusten» a los supuestos legales, y que sólo se oponen a la ampliación de la ley?

Primero fue la nota orientativa de los obispos de Andalucía ante las pasadas elecciones, la que contenía una expresión bastante desafortunada cuando fijaba, como uno de los criterios decisivos para juzgar y rechazar una opción política, el que incluyera «proyectos, más o menos explícitos, de ampliar la ley del aborto o de abrir el camino a la eutanasia». Que se refirieran exclusivamente a la «ampliación del aborto», podía atribuirse a una torpeza en la redacción, porque la posterior nota de la Conferencia Episcopal sobre el tema, era mucho más clara al respecto. Pero ahora leo que el cardenal arzobispo de Toledo, monseñor Antonio Cañizares, en una entrevista concedida al diario italiano «Corriere della Sera», retoma el mismo concepto diciendo que los obispos seguirán luchando «contra la ampliación de la ley del aborto y contra la eutanasia», y que la Iglesia seguirá pidiendo «la plena aplicación de la ley en vigor», ya que, «estamos convencidos de que muchos de los 100.000 abortos que cada año se producen en España podrían evitarse».

¿Significa esto que algunos obispos asumen ya el genocidio abortista mientras esos abortos se «ajusten» a los supuestos legales, y que sólo se oponen a la ampliación de la

ley? ¿Seguro que ante una ley que admite la matanza de inocentes en determinados supuestos, sólo es rechazable la ampliación de esos supuestos, y hay que limitarse a pedir la plena aplicación de la ley? Cuando en la campaña electoral Rajoy dijo que el PP no pensaba tocar la actual ley del aborto me pareció lógico, porque tampoco lo hicieron cuando gozaron de mayoría absoluta con el segundo Gobierno de Aznar. Pero sentí tristeza por comprobar el entreguismo, en un tema tan fundamental, de un partido encabezado por muchos católicos, que aglutina el voto mayoritario de los católicos, y que en su momento interpuso un recurso de inconstitucionalidad a tan nefasta ley. Lo que nunca supuse es que la acomodaticia posición de Rajoy fuese compartida por algunos obispos y cardenales españoles. ¿A qué estamos jugando?

Miguel Ángel Loma



PIEDRA DE ESCANDALO

Los sumarios abiertos en Barcelona y Madrid a centros abortistas no tienen por objetivo exclusivo y único –para quienes estamos ejerciendo la acusación particular en forma de querrelas- el solicitar la responsabilidad penal a los implicados en prácticas “ilegales” de aborto.

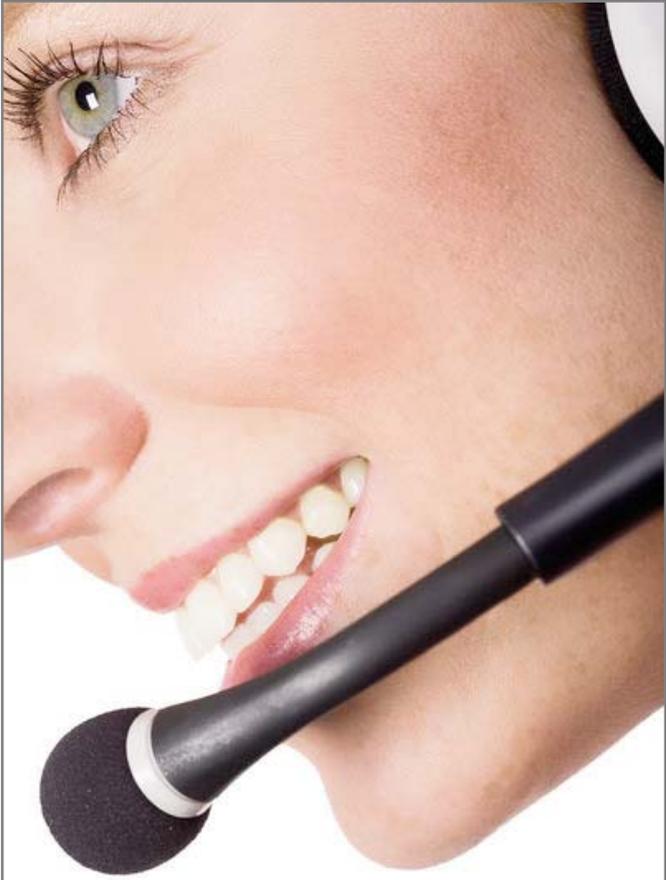
El llamado “caso Morín” ha logrado, después de 23 años de vigencia de una ley inicua e ilegítima, colocar el debate sobre el valor de la Vida otra vez encima de las agendas políticas. Toda la batalla de muchas asociaciones pro vida; la impagable actividad de cuantos han ayudado a muchas madres a rectificar una decisión terrible; el camino de los que han denunciado –sin éxito- la práctica del asesinato más atroz que se pueda cometer contra un ser humano (el todavía no nacido), han visto con esperanza el cierre de clínicas, el registro de éstas y el encarcelamiento de sus dueños y cómplices a finales del año pasado.

Morín representa la punta de un iceberg siniestro. La punta de lanza de un negocio basado en la muerte de seres humanos con el consentimiento y el silencio de una sociedad que ha obviado los valores más fundamentales, poseída de un economicismo suicida.

El patrón de funcionamiento de esas clínicas en Barcelona, se ha comprobado análogo en Madrid. Pero la cuestión no está en “que se cumpla la Ley”. El debate es que esa Ley (aunque votada en un Parlamento y rectificada por un Tribunal Constitucional) ha amparado, bajo tres supuestos, la práctica un fraude terrible, el asesinato de más de un millón de personas en España.

Hay responsabilidad de los autores. Pero también de las Administraciones que no han ejercido su función inspectora. Y la Comunidad de Madrid –como la de Cataluña- han de explicar y responder porqué en todos estos años han mirado a otro lado y porqué ahora no defienden como acusación penal lo que han remitido a los Tribunales, mientras siguen manteniendo conciertos económicos con esas mismas Clínicas.

Carlos Martínez-Cava Arenas
Responsable de Asuntos Jurídicos de AES



Teléfono de
AES ▶▶
902 104 355



**ESCUCHA CADA TARDE
LA QUINTA COLUMNA
CON
EDUARDO GARCÍA SERRANO
EN EL DIAL 918 AM
O EN
WWW.RADIOINTER.COM**

SEDES AES

Madrid. Sede Nacional
c/ Capitan Haya 51 8ºG
Telf. 915784462

Barcelona Sede Regional
Rambla de Cataluña 52 Ppal.
Tif. 932152061

Valencia. Sede Regional
Pasaje Dr. Serra 12-7
Valencia
Tif. 963511388.

Alicante
c/ Castaños 43-1ºD.
Tif. 965209953

LA FIESTA DE LA DEMOCRACIA

Lo que más gracia me hace de la llamada fiesta de la democracia es ver como, gane quien gane las elecciones, todos han ganado. Unos porque han sacado más diputados, otros porque han crecido en número de votos, el de más acá porque se ha asentado, el de más allá porque puede ser la llave del gobierno... y todos, todos los diputados y senadores, porque han conseguido ganarse el sueldo de los próximos cuatro años.

Sí. Una vez más, todos ganan y todos perdemos. Porque votar no es suficiente para construir una verdadera democracia, porque seguimos sin poder elegir libremente a nuestros representantes (listas cerradas en el Congreso), porque los votos de cada ciudadano no computan lo mismo según donde residan... y porque, todos, sufrimos la antítesis del pluralismo democrático en forma del peor bipartidismo posible: el que es prisionero de las minorías nacionalistas.

Pero si alguien no tiene derecho a quejarse de nuestro antidemocrático sistema electoral es IU. No es que no me parezca injusto que con más de 900.000 votos obtenga solamente dos diputados frente a los diez de CIU con unos 200.000 votos menos. Lo que no tiene sentido es quejarse ahora cuando, durante la anterior legislatura, tuvieron la oportunidad de solucionarlo en parte.

IU era partidaria, ya que modificar las circunscripciones provinciales supone una reforma de la Constitución, de la creación de un Colegio Nacional de Repartos, como los que existen en Alemania y Austria. Esta formación política proponía aumentar a de 350 a 380 (la Constitución permite hasta 400) el número de diputados; los 350 primeros se repartirían, como hasta ahora, entre las actuales circunscripciones provinciales; creándose una nueva circunscripción nacional en la que se asignarían los restantes, también mediante la Ley D'Hont, entre los votos sobrantes de todas las otras circunscripciones. Obviamente una iniciativa de este tipo, que contaría con el apoyo de la mayoría de los ciudadanos, no está bien vista por los dos grandes partidos nacionales que se benefician del sistema bipartidista español.

Cuando le interesa, la izquierda radical es una maestra en eso de crear tensión y, para una vez que podía prestar un servicio a la democracia, se nos durmió en los laureles: porque, cohabitando a la sombra del poder, se está muy a gusto y... calladito.

Manuel Maldonado



GENEALOGÍA DE LA REALIDAD NACIONAL ANDALUZA

Poco antes de las Elecciones, en el macromitin electoral del PSOE celebrado en Dos Hermanas, bastión del socialismo andaluz, Manuel Chaves pidió la victoria para su partido, entre otros motivos, «*porque se lo debemos a nuestros padres, porque ellos lo habían pasado muy mal*». Un razonamiento sumamente emotivo, sobre todo pensando en el padre del señor Chaves (que de socialista tenía aproximadamente lo mismo que Franco), y que es fruto de una profunda reflexión: como nuestros padres y abuelos lo pasaron muy mal, votados a nosotros que alguna experiencia tenemos en eso de pasarlo bien. Altruista pensamiento donde los haya.

Pero, en cualquier caso, la alusión de Chaves sobre los abuelos es justa, porque son los auténticos sufridores de nuestra sociedad. Y al hilo de esto, digo yo que, si gracias al nuevo Estatuto Andaluz, refrendado por la apabulladora mayoría de uno de cada tres andaluces, nos hemos convertido en una realidad nacional que ya cuenta con un padre de la patria, y con hijos predilectos que nos nacen cada 28 de febrero, ¿por qué no seguir trepando por el árbol genealógico y dotarnos de un abuelete de nuestra gloriosa realidad nacional? Y, tras revalidar de nuevo su mayoría absoluta, ¿quién mejor para ocupar tan privilegiado puesto que Manuel Chaves? ¿Quién lleva más años velando por nuestra educación, desarrollo, modernización, industrialización y, en definitiva, por el avance imparable de Andalucía que nos ha colocado en los primeros puestos de las comunidades occidentales?

Desde aquí lanzo la campaña: «*Chaves for andalusian country's grandfather!*» (lo pido en inglés para que los niños y niñas andaluces, especialmente los de la escuela pública, me entiendan mejor, dado el nivelazo idiomático que se gastan gracias a la exitosa política educativa de la Junta). Quedaría pendiente lo de buscarnos también una madre de la patria andaluza, orfanidad inexplicable con

un Gobierno tan paritario y feminista como el que disfrutamos, pero todo se irá; que una realidad nacional tampoco se construye de la noche a la mañana.

Miguel Ángel Loma



PRESENTADA ANTE LA AUDIENCIA NACIONAL

Carlos Martínez-Cava, responsable de los servicios jurídicos de AES, y Alberto Pascual, secretario regional de Madrid, presentaron el lunes uno de abril el escrito de denuncia en la Audiencia Nacional contra la revista ZERO y los autores de la película "Clandestinos". Posteriormente se trasladaron a la sede de la Unión de Oficiales para hacer entrega de una copia de la denuncia.



EN CANARIAS AES EN EL DÍA DE LOS NO NACIDOS

En Santa Cruz de Tenerife fue Alternativa Española quien reivindicó la fecha del 25 de Marzo, Día Internacional del Niño No Nacido. AES desarrolló, en esos días, una campaña de concienciación sobre la realidad del aborto. Jóvenes de Alternativa Española distribuyeron trípticos informativos y difundieron vídeos sobre el tema a través de televisiones locales e INTERNET.

SÁNCHEZ GORDILLO, QUEIPO Y LA MACARENA

El recién electo diputado del Parlamento Andaluz por IU, Juan Manuel Sánchez Gordillo (alcalde de Marinaleda, Sevilla), ha anunciado que su primera iniciativa parlamentaria será instar al Gobierno de la Junta de Andalucía para sacar los restos del general Queipo de Llano de la basílica de la Macarena, donde reposan por la banal razón de haber sido el propulsor de su construcción. De estas declaraciones hay que alegrarse, además de por el gesto de inusitada valentía que supone enfrentarse a un militar que lleva enterrado casi sesenta años, por la innovadora actitud que significan tales palabras en un comunista, instando una tramitación parlamentaria sobre un asunto que, sus antepasados ideológicos, hubieran resuelto mediante el saqueo e incendio de la basílica (con la Virgen incluida), sin necesidad de molestar a sus señorías parlamentarias.

Está claro que dicha iniciativa aborda una urgente demanda social reclamada por una multitud de andaluces y, especialmente, por los de Izquierda Unida que, como es sabido, andan siempre muy preocupados por los enterramientos habidos en suelo sacro. Pero lo que quizás resulte excesivo es iniciar un trámite parlamentario para tal finalidad, cuando en la misma federación política del señor Sánchez Gordillo cuentan con un personaje de habilidades casi mágicas, como es el concejal del Ayuntamiento de Sevilla, don Lolo Silva. Si don Lolo fue capaz de borrar de la faz de la tierra toda una mastodóntica cubierta de la Copa Davis (cuya mayoría de piezas todavía no se han localizado), lo de hacer desaparecer unos cuantos huesos debe resultarle una fruslería. Para lo de Queipo bastaría con nombrar a don Lolo depositario de los restos del general.

Una vez desaparecidos éstos, la fosa podría aprovecharse para albergar el cuerpo de Santiago Carrillo o, si se quiere darle al asunto un alcance más universal, del mismísimo Fidel Castro; pero, obviamente, sólo cuando tuvieran lugar los desgraciados óbitos de ambos, que tampoco es cosa de enterrar a la gente en vida, ni esta es actividad en la que los comunistas dispongan de experiencia.

La memoria histórica en Sevilla es una maravilla.

MAL

30 DE MARZO ÉXITO DE LA MANIFESTACIÓN ANTIABORTISTA EN MURCIA

La organización *Activa 25*, que se concentra periódicamente ante las clínicas abortistas de Murcia, Cartagena y Lorca, convocó, por la efemérides del Día Internacional del Niño No Nacido que se celebra el 25 de marzo, una manifestación en Murcia contra el aborto. Varios cientos de personas secundaron una convocatoria a la que había adherido AES, entre los manifestantes figuraba el Portavoz de Alternativa Española, Francisco Torres. Ante la catedral, junto al Ayuntamiento y el Obispado, se leyó un manifiesto en el que se recordó que ante el aborto no es admisible el mal menor y se pidió la derogación de la Ley del aborto. A lo largo del recorrido, entre los lemas, destacó el de "En la Región de Murcia ni un aborto más", ya que ésta Comunidad, gobernada por mayoría absoluta por el Partido Popular, es una de las que encabezan la lista de las zonas en que más se aborta en España.



AES SE CONCENTRA ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

Militantes de Alternativa Española, el jueves tres de abril, se concentraron, en número inferior a diez, con varias pancartas ante la Dirección General de la Guardia Civil para solidarizarse con los números de la benemérita que se ven insultados, pese al dictamen oficial, por los contenidos de la revista para homosexuales ZERO y por la película "Clandestinos". En las pancartas se podía leer: "no más ofensas de gays y lesbianas". Los miembros de AES informaron a cuantos se acercaron de la naturaleza de su manifestación.

PRECISANDO CARTA A MIRÓ Y ARDEVOL

El pasado siete de abril la agencia de noticias Zenit (www.zenit.org) daba cuenta del caso Morín silenciando la intervención de AES. Carlos Martínez-Cava les ha remitido la siguiente carta:

Estimado Sr.:

Leo en las páginas digitales de www.zenit.org una entrevista que le realizan donde expone que su Asociación E Cristians "nació con el objetivo de llevar la concepción cristiana a la vida pública, y por tanto, con una voluntad de intervenir en todo aquello que es público y que por tanto tiene una dimensión política. La cuestión del aborto no nos la habíamos planteado, fue la impunidad que he relatado antes lo que nos llevó a plantear el tema, el escándalo de que España sea un país en el que durante años se incumpla masivamente la ley y no pase nada".

No puedo estar en mayor desacuerdo con tan desafortunadas reflexiones porque traslucen un oportunismo muy alejado de esa concepción cristiana que dice tener su Asociación. El crimen del Aborto lo sigue siendo esté o no regulado por ley. Y aunque tal Ley hubiese sido votada de la forma más democrática que pudiese pensarse, ello sería ilegítimo porque atenta contra el más elemental de los derechos. El Magisterio de la Iglesia, a través de su Encíclica "Evangelium Vitae" o diversas Declaraciones de la Congregación para la Doctrina de la Fe son diafanos al respecto (entre otras la de 18 de noviembre de 1.974 que establecía que "Un cristiano no puede jamás conformarse a una ley inmoral en sí misma; tal es el caso de la ley que admitiera, en principio, la licitud del aborto. Un cristiano no puede ni participar en una campaña de opinión a favor de semejante ley ni darle su voto ni colaborar en su aplicación". Y la más conocida del —entonces— Cardenal Ratzinger el 24 de noviembre de 2002 "Nota doctrinal sobre algunas cuestiones relativas al compromiso y la conducta de los católicos en la vida política" que exigía "la imposibilidad de participar en campañas de opinión a favor de semejantes leyes, y a ninguno de ellos les está permitido apoyarlas con el propio voto".

Y si el hablar de forma equívoca sobre —según Vd.— la aplicación de una Ley como es la del Aborto en España, no menos deja de extrañar la forma en que se refiere en la entrevista a su conocimiento de "hubo muchas denuncias contra Morín y alguna querrela más. [...] Sé por los medios de comunicación que existe otra querrela interpuesta por una organización política, pero no tengo más datos".

Sr. Ardevol, le consta perfectamente que esa otra organización política no es otra que Alternativa Española (AES), parte querellante que presentó su acción penal unos cuantos meses antes que la suya y que, gracias a ella, E Cristians se benefició de ver reducida la fianza impuesta por la Magistrada D^a Elisabeth Castelló de 3.000 € a 1.500 €. Y tan es así, que consta en el sumario penal el escrito de su Asociación adhiriéndose a los argumentos de AES para que la Fianza fuera reducida y verse, de este modo, beneficiado, como así finalmente fue.

Sr. Ardevol es AES quien ha puesto de manifiesto (y así lo recogió La Gaceta de los Negocios el pasado 20 de febrero de 2008) que la Comunidad de Madrid no se querelló contra las clínicas cerradas y denunciadas a los Juzgados de Madrid. Es AES quien denuncia que las Administraciones mantengan conciertos económicos que permiten pagar con dinero público abortos en clínicas privadas. Y es AES el único partido político que tiene, desde su fundación (y no por razón de oportunidad o por no habérselo planteado antes) el objetivo de derogar total y absolutamente la Ley del Aborto en España.

La Verdad nos hace Libres.

Atentamente,

Carlos Martínez-Cava Arenas

Responsable de Asuntos Jurídicos Alternativa Española (AES)

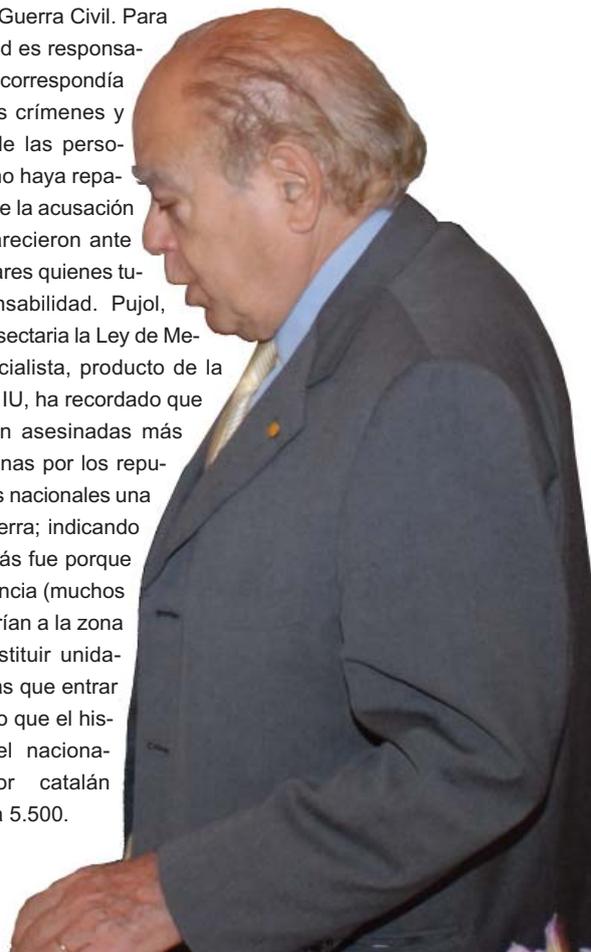


NUESTRO APLAUSO

A Jordi Pujol,

POR RECONOCER QUE LA IZQUIERDA Y EL NACIONALISMO TIENEN QUE PEDIR PERDÓN POR LOS CRÍMENES COMETIDOS DURANTE LA GUERRA CIVIL

Sorprendentes han sido las declaraciones públicas realizadas por Jordi Pujol pidiendo a la Generalidad de Cataluña que pida perdón por los catalanes asesinados por el nacionalismo y la izquierda durante la Guerra Civil. Para Pujol la Generalidad es responsable porque a ella le correspondía haber evitado esos crímenes y asegurar la vida de las personas. Quizás Pujol no haya reparado en que esta fue la acusación bajo la que comparecieron ante los Tribunales Militares quienes tuvieron esa responsabilidad. Pujol, que ha tachado de sectaria la Ley de Memoria Histórica socialista, producto de la cesión ante ERC e IU, ha recordado que en Cataluña fueron asesinadas más del doble de personas por los republicanos que por los nacionales una vez acabada la guerra; indicando que si no fueron más fue porque pudieron huir a Francia (muchos de los cuales pasarían a la zona nacional para constituir unidades militares con las que entrar en Cataluña). Y eso que el histórico dirigente del nacionalismo conservador catalán reduce el número a 5.500.



IV ASAMBLEA NACIONAL *Un nuevo impulso*

SÁBADO, 10 DE MAYO
CON ACTO PÚBLICO DE
CLAUSURA
20:00 Horas
Hotel NH-Príncipe de Vergara
Príncipe de Vergara, 92

¿POR QUÉ BERMEJO?

En cualquier otro país, una gestión como la del Ministro de Justicia hubiese sido acreedora de su salida de la política. En España se premia esta actuación manteniéndolo en el gobierno. En cualquier otro país, el gasto desmesurado realizado por el Ministro de Justicia para adecuar su vivienda oficial a sus necesidades, aunque se admitiera como legal la necesidad de emplear una cantidad que duplica el precio de la vivienda de la inmensa mayoría de los españoles, hubiera supuesto la inmediata destitución del Ministro o el anuncio de que no repetiría cartera. En cualquier partido, un candidato que cosecha tan desastroso resultado como el obtenido por Mariano Fernández Bermejo en Murcia, habría sido relegado al puesto de simple diputado, cuando no obligado a dejar el escaño y volver a su trabajo.

Mariano Fernández Bermejo, en su breve gestión, consiguió algo difícilmente alcanzable: que todos los sindicatos apoyaran una huelga reivindicativa de los funcionarios de Justicia y de los secretarios judiciales. Una huelga que ha tenido como consecuencia directa el colapso definitivo de la justicia española. Si el retraso era algo habitual, que hacía de la Justicia una injusticia, Mariano Fernández Bermejo ha conseguido ampliarlo.

Los funcionarios tenían razón. Son víctimas de la ruptura de la igualdad propiciada por el Estado de las Autonomías. Los funcionarios transferidos a las Comunidades Autónomas cobran más que los de la Administración Central. Los funcionarios reclamaban sus doscientos

euros. Fernández Bermejo, que había hecho promesas y más promesas, se negó y provocó una huelga de consecuencias incuantificables. Sólo cedió ante la orden de la vicepresidenta del gobierno. Era imposible nombrarle otra vez para el puesto de ministro con una huelga sin solucionar.

Mariano Fernández Bermejo es responsable de una acción antidemocrática, quizás porque él, que se confiesa "rojo", se ve más como presidente de un Tribunal Popular republicano. Decidió negociar con las cúpulas de UGT y del CCOO en vez de con los responsables directos de los trabajadores. Lo hizo cuando la UGT, previamente, ya había sido conducida por un PSOE que, una vez ganadas las elecciones, pedía tiempo muerto. Al final concedió 190 euros, por no admitir los doscientos. Y los españoles se preguntan: ¿para eso ha colapsado la Justicia? ¿para eso se van a atrasar muchos procesos hasta casi un año?

La pregunta que cualquier observador se hace es: ¿por qué se ha mantenido, tras su nefasta y breve gestión, a Fernández Bermejo cuando prescindir de él hubiera reportado mayores beneficios a la imagen del gobierno? La respuesta se tiene que dar en clave política: porque no es tan fácil encontrar un ministro dispuesto a dirigir la justicia, en temas clave, al viento de los aires de la política de José Luis Rodríguez Zapatero. Para eso Mariano Fernández Bermejo, para atar en corto, resulta imprescindible e impagable.

Adolfo Moncada.



10-M IV ASAMBLEA GENERAL **UN NUEVO IMPULSO**

“Queremos que todo el trabajo sea conocido de forma inmediata por los militantes y simpatizantes de AES; de ahí que hayamos decidido cerrar la Asamblea con un acto público que tendrá lugar a las ocho de la tarde en el mismo salón del Hotel NH Príncipe de Vergara”

El diez de mayo, en Madrid, tendrá lugar la IV Asamblea General de AES bajo el gráfico lema de “Un nuevo impulso”. José María de la Mata está al frente, como secretario de la misma, del equipo que está preparando dicha reunión.

- Si nos detenemos en el lema escogido parece evidente que AES ha hecho un punto y aparte tras las elecciones.

- No exactamente, pero es válida la afirmación. Hemos cerrado un tiempo marcado por las elecciones, lo que ha demandado un gran esfuerzo por parte de una organización todavía pequeña. AES necesita un tiempo de reposo para estructurarse adecuadamente, para trabajar en la organización territorial del partido. Lo más importante de esta etapa que ahora se cierra, tras cuatro años de trabajo, es que nos hemos dado a conocer. Hacer marca es muy difícil y creo que lo estamos consiguiendo.

- ¿Cómo se va a desarrollar la Asamblea?

- En esta ocasión es una combinación de reunión estatutaria, reunión tradicional con ponencias y jornada de trabajo. Además, tal y como es preceptivo, se procederá a la elección del Secretario General de AES que deberá llevar a la práctica los acuerdos adoptados. Queremos que la Asamblea prepare un plan de trabajo para el próximo año tras evaluar nuestra situación actual y lo conseguido.

- Ha hablado usted de las ponencias, ¿podría precisarnos su contenido?

- Sí. La Asamblea está estructurada en tres mesas de trabajo. La primera abordará las cuestiones ideológico-estratégicas. Es nuestra intención que esta Asamblea complete el Programa Político General de AES que marcará nuestro discurso; además deberá fijar la estrategia para dar ese nuevo impulso que Alternativa Española demanda. La segunda mesa de trabajo será eminentemente práctica, a partir del ejemplo práctico de cómo se ha hecho partido en Madrid trataremos de establecer un modelo para nuestro desarrollo regional. La tercera mesa de trabajo es la que se ocupará de realizar una agenda de trabajo para AES.

- ¿Y la elección del Secretario General?

- Tendrá lugar después. Cada candidato dispondrá de un tiempo para explicar a la Asamblea su hoja de ruta y presentar a su equipo. Naturalmente, porque funcionamos democráticamente, no es el candidato el que impone su visión. Los candidatos asumirán lo aprobado en las tres mesas de trabajo.

- ¿Habrá acto público de cierre?

- Sí, queremos que todo el trabajo sea conocido de forma inmediata por los militantes y simpatizantes de AES; de ahí que hayamos decidido cerrar la Asamblea con un acto público que tendrá lugar a las ocho de la tarde en el mismo salón del Hotel NH Príncipe de Vergara.

CULTURA POPULAR DEL PP **UN EJEMPLO, UN SINTOMA O UNA ANÉCDOTA**

Poco a poco, golpe a golpe, noticia a noticia se hace evidente que los responsables de la política cultural del Partido Popular están dispuestos a ser más progres que nadie, más cultuquetas que nadie y más modernos que nadie. Muchos españoles, muchos votantes populares, se preguntan ¿qué pretende el PP admitiendo como cultura formas que difícilmente casan con su electorado? Parece evidente que el PP, en vez de tener un proyecto cultural propio prefiere plagiar el de la izquierda.

En el último año hemos visto como los responsables populares subvencionan representaciones teatrales o exposiciones en las que se insulta a los católicos sin que se produzca la lógica protesta de éstos. En algunos lugares son partidarios del botellón, dando la razón al Ministro de Sanidad cuando centró su campaña en prometer alcohol de calidad...

Viene al caso el comentario por la crónica de la fiesta de presentación del Festival SOS 4.B de Murcia recogida en el diario La Verdad. En un conocido pub se produjo el evento con reparto de cócteles en probetas -no se especifica si a costa del erario público-. Esta especie de afterhours cultuqueta, que no sabemos si alcanzara la categoría de performance, fue organizada, ni más ni menos, que por el Consejero de Cultura de la Comunidad Autónoma de Murcia financiador, suponemos, del evento. No contento el cronista con el elogio llegó a comparar al consejero con un animador al nivel de Dj Señor y la Corporación Baciló; gozo absoluto de los Noctámbulos 4.8. Por el local se exhibieron los símbolos del festival entre los que figura un individuo embutido en la cabeza disecada de un ciervo.

La crónica periodística nos brinda el lujo del ver al consejero popular, en un acto oficial digno de su cargo, con look casual y tumbado con varios de los participantes en la fiesta. Una muestra más de lo que es la cultura popular. Popular de Partido Popular.

